# EL LITORAL

Año LIII — No. 17.079 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

## Desmienten que hayan dimitido gobernadores

### Sin embargo se acentuó la versión de que sustituirían a los mandatarios de seis provincias. - Se citan nombres

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se desmintió anoche en el Ministerio del Interior que hubiesen presentado sus renuncias los gobernadores de Tucumán, San Juan y Santa Cruz.

La desmentida fue formulada por el jefe de Prensa del ministerio, quien afirmó que "ello era totalmente inexacto".

Sin embargo paralelamente se acentuó la versión que indicó un inminente propósito de remover a los mandatarios de las provincias indicadas, además de los de Catamarca, Formosa y Chaco.

De esta manera, se insistió en que el relevo de los gobernadores comenzaría por la provincia de Tucumán, mencionándose [illegible] el Sr. Oscar Sarrulle (ex diputado nacional del bloque justicialista) quien se entrevistó en la víspera con el presidente de la República.

Con relación a los restantes Estados, se mencionó, para San Juan, al Sr. Carlos Gómez Centurión; para Santa Cruz, al Dr. Jorge Alberto Morón y al dirigente de la UCRI Luis Victoriano Carrizo, y para el Chaco, al Dr. Rubén Domper, actual asesor de la Unión de Cooperativas Agrarias.

Finalmente, se indicó como probable [illegible] en la provincia de [illegible] del coronel Augusto Sosa Laprida, al Dr. [illegible].

Por otra parte, no se suministró información oficial alguna acerca de una posible entrevista mantenida por el brigadier Cordón Aguirre, con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, quien tras entrevistarse en la víspera con el presidente Levingston, habría hecho lo propio con el ministro del Interior.

**Cordón Aguirre con representantes gremiales**

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro del Interior e interino de Bienestar Social, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, conversó con representantes de organizaciones obreras sobre temas ajenos a cuestiones gremiales, según se informó.

El jefe de Prensa de esa cartera, Sr. Luis Fernández Villavicencio, respondió al ser consultado sobre los motivos de la entrevista, a la que también asistió el subsecretario de Asuntos Políticos, arquitecto Hugo Taboada, que "no obedecían a motivos gremiales".

Asistieron a la reunión, representantes de la Carne, Unión Obrera Municipal de la Capital Federal, Asociación Obrera Textil y la Asociación de Trabajadores de la Industria [illegible].

## SIN NOVEDADES AUN EN EL CASO DE DIAS GOMIDE

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — María Apparecida Leal, esposa del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, secuestrado hace más de seis meses por los terroristas tupamaros mantuvo ayer una cordial reunión con miembros de la embajada de su país, según informa hoy el diario "El País".

El ministro consejero de la embajada, Quintino Deseta, dijo a dicho rotativo que "Apparecida se mostró de buen talante, optimista y casi alegre, pero evitó cuidadosamente toda referencia a la posible liberación de su marido".

Agrega que al preguntársele si se encontraba ya en Montevideo el dinero para el rescate, la señora Gomide se limitó a sonreír.

La señora insistió en que lo suyo "es un asunto particular que depende exclusivamente de su esfera privada".

Finalmente Deseta desmintió las declaraciones que le había atribuido el diario brasileño "O Globo" diciendo que el ministro consejero había afirmado que la liberación del cónsul se producía en un plazo de dos semanas.

## Dan protección al consulado yugoslavo en Goteborg, Suecia

GOTEBORG (Suecia), 12 (UPI). — La policía estableció hoy una protección especial en el consulado yugoslavo de esta ciudad, que durante 24 horas fue escenario de un drama en que dos nacionalistas croatas amenazaron con dar muerte a tres yugoslavos a los que habían tomado en rehenes.

El gobierno ordenó que se montara una guardia constante en el consulado para impedir la repetición de la ocupación del edificio, hecha para obligar al régimen yugoslavo a poner en libertad a Miljenko Hrak, cerrajero croata condenado a muerte en Belgrado por atentados terroristas.

Los dos croatas Blago Mikolic, de 26 años e Ivan Vucevic, de 22 se entregaron a la policía [illegible] por la [illegible] después de haber tenido conocimiento de una [illegible] de Hrak, en la que este los instaba a "no dar muerte a nadie para conseguir mi libertad".

Mikolic y Vucevic dijeron a la policía que habían decidido ocupar el consulado para lograr que Belgrado dejara libre a su compatriota y lo pusiera a bordo de un avión con destino a Espana. También habían exigido al gobierno del mariscal Josip Broz Tito un rescate de 100 mil dólares por los cautivos que tenían en su poder.

Si sus exigencias no eran cumplidas, dijeron, darían muerte a sus rehenes, el guardia del consulado, Pero Iclic, de 49 años; su esposa Bragana de 35, y la mujer de otro funcionario consular.

El gobierno yugoslavo se negó categóricamente a acceder a las pretensiones de los croatas y ordenó a su embajador en Estocolmo Valadimir Rolovic, que protestara ante el gobierno sueco por este y "otros actos terroristas" que habían sido llevados a cabo en el pasado.

El diplomático dijo que había advertido también a las autoridades suecas que los croatas, supuestos miembros del Movimiento Derechista Ustashi, estaban proyectando actos de violencia contra yugoslavos.

El grupo mencionado, que surgió en 1941 y colaboró con los nazis durante la ocupación de Yugoslavia, lucha por la independencia de Croacia.

## Cuestión planteada por los herederos de Edgar Rice Burroughs

TARZANA (California), 12 (UPI). — Los herederos de Edgar Rice Burroughs informaron que un juzgado de Bogotá (Colombia), recibió su pedido de acción legal contra una compañía italiana, que ha estado usando el nombre de "Tarzán", para una película que se desarrolla en la jungla.

El juez fijó una pena de cuatro millones de pesos colombianos a la producción o venta en todo el territorio del país de un filme titulado "Tarzán y el arco iris", sobre la base de que ningún permiso de reproducción de sus obras, había sido concedido por los herederos legales del autor, fallecido en 1950.

Robert M. Hodes, vicepresidente de la compañía Edgar Rice Burroughs Inc., dijo que la citada película llegó por primera vez a oídos de los herederos cuando el principal intérprete, un actor yugoslavo, y la estrella de la producción, una muchacha dinamarquesa, el "Tarzán" y "su compañera" de la película, sufrieran importantes quemaduras en una escena que simulaba una "tortura de fuego", cerca de Ocala, en La Florida (Estados Unidos).

## Rige el estado de emergencia en Laos

### Es a raíz de la nueva situación creada por la reciente entrada de las tropas survietnamitas en Laos meridional. Celebró reunión el gabinete

VIENTIANE, 12 (UPI). — El gobierno laosiano declaró el "estado de emergencia" en todo el país debido a "la nueva situación creada por la reciente entrada de las tropas survietnamitas en Laos meridional".

El régimen ordenó al general Ouane Rattikoun, comandante en jefe del ejército real, que "tome todas las medidas necesarias para lograr la seguridad general en todo el territorio del reino hasta que se haya restablecido el orden".

El anuncio fue publicado esta tarde en el boletín de prensa oficial, luego de una reunión efectuada por el gabinete anoche a última hora para discutir, tanto las incursiones survietnamitas anunciadas el lunes último como el sitio que están poniendo los comunistas al cuartel general del gobierno de Longcheng, en el noreste del país, a 150 kilómetros de Vientiane.

Entre tanto, en círculos diplomáticos se dijo que el delegado canadiense de la Comisión Internacional de Control (CIC), Albert Hart, partió de Saigón después de una reunión realizada ayer con los representantes de la CIC en la que se discutió la propuesta de Hart de que se aumentaría la vigilancia del organismo de que forman parte para determinar las violaciones militares a los acuerdos de Ginebra de 1962.

No se sabe aún qué es lo que la CIC, que incluye representantes de la India, Canadá y Polonia comunista, puede hacer acerca del aumento de las actividades bélicas en Laos.

"El estado de emergencia —dice el boletín oficial— entró en vigor a las 12.01 del 12 de febrero. Otras medidas serán consideradas más adelante si la situación empeora.

"Al exhortar a la población y los funcionarios a ejercer la más grande vigilancia el gobierno real recalca que los acontecimientos no son aún dramáticos y que ningún desastre ha tenido lugar todavía. Pero si las dificultades crecen el gobierno real está decidido a hacerles frente con la más grande energía".



Un grupo de soldados transporta armazones de hierro recubiertos de alambre de púa para ser colocadas en embarcaciones y posteriormente rodear los pilares del puente que cruza el río Mekong, en las proximidades de la capital de Camboya. Se espera que con esto y otros obstáculos se pueda proteger al puente de sabotaje comunista. (Radiof. UPI)

## Los survietnamitas se preparan para el ataque a Sevone

SAIGON, 12 (UPI). — Las tropas survietnamitas se encuentran hoy frente a Sevone, centro comunista de concentración de abastecimientos sobre la carretera Ho Chi Minh, en Laos.

Por otra parte, las pérdidas sufridas por los helicópteros norteamericanos que apoyan a la fuerza invasora survietnamita han aumentado considerablemente.

Entre tanto, los comunicados procedentes de Camboya dicen que el enfermo primer ministro y encargado de la cartera de Defensa, Lon Nol, ha entregado el mando de las operaciones militares al general Sosowath Sikik Matak.

En círculos militares se dice que las columnas de paracaidistas survietnamitas, rangers e infantes, se encuentran ahora en posiciones al norte y al sur de Sepone. El pueblo se halla a 42 kilómetros dentro del territorio de Laos y es uno de los principales objetivos de la campaña survietnamita para limpiar la concentración de abastecimientos comunistas en el complejo de la ruta Ho Chi Minh.

Informaciones llegadas del frente de guerra así como confirmaciones oficiales hechas por el comando norteamericano en las primeras horas de hoy, revelan la pérdida de ocho helicópteros de varios tipos y las bajas a consecuencia de ellos son de ocho muertos y 10 heridos.

Cuatro estadounidenses fueron muertos y siete lesionados en el abatimiento de un UH-1 Huey y un helicóptero OH-6 de observación, debido al fuego comunista dentro del territorio laosiano.

El comando norteamericano anunció en Laos que otros seis helicópteros fueron derribados desde el comienzo de la campaña survietnamita el lunes último, con cuatro norteamericanos muertos y tres heridos.

Hasta ahora el mando estadounidense ha admitido la pérdida de ocho helicópteros en la operación, aunque las cifras extraoficiales marcan por lo menos el doble de esa cifra. Los militares no informan la pérdida de un aparato a menos que este quede completamente destruido.

## Murieron ahogadas en el mar de Java más de 60 personas

YAKARTA, 12 (UPI). — Más de 60 personas han perecido ahogadas en el mar de Java en el curso de este mes al naufragar sus embarcaciones debido al mal tiempo o al hecho de que navegaban sobrecargadas, informaron hoy los funcionarios marítimos.

Por lo menos [illegible] se hundieron en el mar de Java, dos de ellos con un número desconocido de pasajeros y tripulantes.

Según las autoridades los accidentes, ocasionados en su mayor parte por el tiempo y la mar gruesa debido a la temporada de los monzones, resultaron agravados por la negligencia de [illegible] y patrones al ignorar las reglamentaciones de seguridad respecto a la carga o al número de pasajeros que llevan en sus buques.

## Un fuerte sismo sacudió la zona de Asís en Italia

ASIS (Italia), 12 (UPI). — Un terremoto [illegible] como el que destruyó la mayor parte del pueblo de Tuscania, sacudió la zona de Asís en la cadena de los montes Apeninos.

El Instituto Nacional de Geofísica de Monteporzio Catone anunció que el movimiento telúrico ocurrió anoche y registró en sus sismógrafos 4,5 grados en la escala Richter de 10 y 7 en la Mercalli. Los científicos afirman que el epicentro del sismo se encontraba en un punto situado entre Asís y Perugia.

Las ondas del sismo se sintieron en una amplia zona, pero al parecer los daños causados fueron leves. El techo de una casa abandonada se derrumbó y en varios hogares los muebles fueron volcados.

## Complot en Sudán

EL CAIRO, 13 (UPI). — El primer ministro sudanés, mayor general Gaafar Numeiry, acusó hoy a los comunistas de tratar de sabotear su gobierno y exhortó a la "destrucción" del Partido Comunista.

En una transmisión por radio a la nación captada en El Cairo por la agencia de noticias Medio Oriente, el gobernante dijo que "no tienen cabida en la revolución y serán [illegible]".

Luego agregó: "[illegible] que hay un Partido Comunista sudanés. Destruid este [illegible] partido".

Al enumerar los delitos comunistas, Numeiry manifestó que ellos han tratado de [illegible] las relaciones de Sudán con otros [illegible].

"Cometieron sabotaje", afirmó, pero no especificó si este fue físico.

"Imprimieron folletos y dejaron los textos en embajadas para su [illegible] con el propósito de demostrar que el régimen de Sudán es vacilante y que esos países no deben [illegible] con éste", manifestó, para añadir: "[illegible] al pueblo que boicotee los jefes de estado visitantes, ... concentraron estudiantes en la Universidad de Jartum para gritar [illegible] cuando [illegible] allí.

"Se burlaron de las fuerzas armadas, afirmando que se trata de una [illegible].

"Se opusieron a la revolución paso a paso".

Numeiry manifestó que los comunistas protestaron por la "cuarta de Trípoli" bajo la cual quedó establecida la Federación Arabe de Egipto y Libia y posteriormente Siria.

## Responderá Egipto a la nota de G. Jarring

EL CAIRO, 12 (UPI). — El gobierno egipcio estudia un memorandum enviado recientemente por el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, y según afirma hoy el diario Al Ahram, se espera que conteste al mismo a fines de la semana próxima.

El documento, calificado como "una tentativa positiva" de Jarring para "establecer una base que sirva de punto de partida al cumplimiento de la resolución 242 del Consejo de Seguridad" fue entregado por el propio diplomático a los representantes de la República Arabe Unida (RAU), Jordania e Israel, en la sede mundial de las Naciones Unidas.

En Nueva York un vocero de la organización mundial declaró: "Nunca hacemos comentario alguno sobre ninguno aspecto de la misión del embajador Jarring, ni siquiera sobre las noticias... que se publican a veces a diario".

El Al Ahram por su parte expresa que Jarring en su nota pide a las partes directamente interesadas en el conflicto del Medio Oriente que "sometan sugestiones concretas basadas en la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967 y que tales sugestiones adopten la forma de una declaración de intenciones".

Prosigue el periódico diciendo que el gobierno cairota estudia detenidamente el memorandum de Jarring y se espera que le envíe una contestación a fines de la semana venidera.

Los [illegible] egipcios [illegible] que están al propio tiempo realizando discusiones con los diplomáticos árabes y extranjeros sobre el tema.

El ministro de Relaciones Exteriores Mahmoud Riad se reunió en los últimos días con los embajadores soviético, norteamericano, británico y francés en El Cairo para tratar con ellos el contenido de la nota del mediador.

Detención de nacionalistas croatas. - Dos nacionalistas croatas (en el centro y en el automóvil) son llevados a una dependencia policial después de haber invadido el consulado yugoslavo en Goteburg (Suecia), y trataron de matar a cinco personas. Su intención era lograr presionar al gobierno yugoslavo para que fuera liberado un terrorista croata condenado. (Radiofoto UPI)

## FINALIZA HOY LA REUNION DE LA CIECC EN LIMA

LIMA, 12 (UPI). — La Comisión Interamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), el organismo educativo del continente, concluirá hoy su segunda reunión ordinaria tras haber aprobado una revaluación de su filosofía y de recibir los aportes de los países americanos para sus programas futuros.

El último día de reunión del CIECC estará dedicado, primordialmente, a la aprobación de las últimas resoluciones pendientes en grupos de trabajo y a la realización de una mesa redonda sobre desarrollo tecnológico y científico con la participación de especialistas europeos y americanos.

El CIECC, que pertenece a la Organización de los Estados Americanos (OEA), aprobó anoche una resolución que recomienda que su política esté orientada "por principios de justicia social internacional" y se dé preferencia a los países de menor desarrollo relativo en sus beneficios.

Esta misma resolución, cuya [illegible] de Venezuela, recomienda a la comisión ejecutiva permanente del CIECC elaborar un proyecto para establecer la obligatoriedad de los aportes de los países miembros al Fondo Especial Multilateral (EMCIECC), que permite desarrollar sus programas educativo y científico.

Las delegaciones que respaldaron la propuesta señalaron que el sistema de aportes voluntarios no ha dado resultado para la constitución del fondo y se requiere su reemplazo por el sistema del obligatorio.

Precisamente anoche el CIECC recibió las propuestas de aportes voluntarios y de calendarios de pago de los países miembros para el fondo especial correspondiente al ejercicio presupuestal de esa organización para 1971-1972.

De un total de 13 millones de dólares estimados por el CIECC, en la reunión, sólo se recibieron aportes por la suma de 7.877.400 dólares, de los cuales 5.200.000 dólares corresponden a Estados Unidos y el resto a los países de América latina.

Quedaban en consecuencia más de cinco millones de dólares por cubrir, debido principalmente a que varios países no llevaron instrucciones de sus gobiernos para expresar su ofertas en esta reunión.

A esas naciones el CIECC otorgó un plazo de un mes para que formalicen sus ofertas ante la secretaría general de la OEA.

Paralelamente, la reunión tomó conocimiento de un total de 172.500 dólares de oferta para la constitución del fondo cultural, creado el año pasado en Viña del Mar y que será establecido por primera vez.

En la tercera y última sesión plenaria prevista para esta tarde se debe determinar la sede y fecha de la próxima reunión del CIECC, así como aprobar el informe final de la conferencia.

## Sigue la calma en Belfast (Irlanda)

BELFAST (Irlanda del Norte), 12 (UPI). — Las fuerzas [illegible] esta agitada ciudad hicieron permanecer a la mayoría de la gente en sus domicilios, con lo que se mantuvo la calma, según observó un vocero militar.

Una sola persona fue detenida ayer, acusada de portar armas de fuego.

## Disminuyó en enero el déficit de la Tesorería

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El déficit de Tesorería en el mes de enero fue de 78.031.000 pesos, cifra inferior en un [illegible] por ciento al de igual mes en el año anterior, según lo consigna el resumen general de la Tesorería de la Nación.

Agrega que "esta situación surge de la comparación del aumento de gastos entre ambos períodos (27,4 por ciento según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos) con el del desequilibrio medido en términos nominales, 20 por ciento (78.031.000 contra 64.940.000 en 1970).

"Tal disminución se logró en virtud de la mayor utilización de los ingresos de capital ([illegible] en 1971 contra 20.196.000 en 1970). Los ingresos corrientes aumentaron por su parte por mayores pagos de deuda pública (131.838.000 en 1971 contra [illegible] en 1970).

Añade el informe que "el [illegible] se localiza principalmente en la deuda pública interna (77.813.000 en 1971 contra 4.800.000 en 1970), que en el corriente año refleja el rescate de 73 millones de bonos del Tesoro al sistema de previsión social.

"Este pago se concretó el 2 de enero y con el mismo se [illegible] la operación [illegible] en julio de 1970 con el sistema de seguridad social por un total de 200 millones. Los pagos de deuda externa pasaron de los 10.520.000 en 1970 a 54 millones 45.000 en 1971, aún excluyendo los pagos de deuda pública. Los egresos de capital aumentaron en 44,48 por ciento.

"El aumento de los gastos corrientes, en cambio —agrega el informe— fue del 8,6 por ciento" y añade que "para el financiamiento del desequilibrio del mismo se recurrió a una menor utilización de anticipos del Banco Central (24 por ciento) que en iguales del año anterior. La cancelación neta de documentos y certificados de cancelación y operaciones a corto plazo fue compensada por la variación de las existencias de caja".

El total de erogaciones en enero de este año fue de 845.888.000 pesos contra 572.169.000 en enero de 1970.

## Una sucursal del B. de Desarrollo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — Esta noche el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Dr. Carlos Pérez Companc, procederá a inaugurar una sucursal en esta ciudad.

El acto central, al que han sido especialmente invitadas autoridades nacionales, provinciales y eclesiásticas, representantes de las fuerzas vivas y empresarios, tendrá lugar en la sede de la citada institución ubicada en la calle San Martín Nº 2726, a las 20.30. Con la apertura de esta filial se elevan a 23 las sucursales del banco instaladas en distintos puntos del territorio nacional. Asimismo cuenta con dos agencias en el Gran Buenos Aires y dos en la zona patagónica.

## Aclaman a los 3 astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 12 (UPI). — Los fabulosos astronautas de la Apolo-14 llegaron hoy a este centro a recibir una entusiasta y ruidosa bienvenida de sus familias y amigos e inmediatamente agradecieron de manera especial a los controles de vuelo que los ayudaron a superar una serie de problemas que se les presentaron durante su viaje a la Luna.

"Es especialmente agradable estar de vuelta, porque tantas pequeñas cosas pasaron durante el viaje que no fueron serias, pero podrían haber resultado graves", manifestó Alan Shepard, el veterano comandante del tercer vuelo norteamericano al satélite natural de la Tierra.

Shepard, Stuart Roosa y Edgar Mitchell fueron encerrados inmediatamente en un vagón especial, donde deberán permanecer en cuarentena hasta que se determine con toda precisión que no han traído consigo microorganismo alguno de la Luna.

El traslado de los pilotos espaciales fue hecho inmediatamente que éstos descendieron del gran avión de transporte que los trajo a la base Ellington, [illegible] a las 4,34, pero la barrera de cristal y aluminio que los separaba del público no aminoró en modo alguno el entusiasmo de la bienvenida que recibieron.

Los astronautas se sonrieron cuando la casa rodante en la que llegaron en el aparato a reacción fue descargada de éste y llevada a un lugar donde recibieron la bienvenida de sus mujeres e hijos y una multitud que se había unido a ellos para recibirlos.

Las tres esposas de los pilotos espaciales declararon que éstos tienen un aspecto saludable, "maravilloso, hermosísimo", declaró la señora Joan Roosa. "Luce muy buen mozo", añadió Louise Mitchell y Louise Shepard dijo que su marido "tiene mejor aspecto que cuando se fue".

Los exploradores selenitas permanecerán en aislamiento absoluto en el laboratorio lunar de este centro durante dos semanas más, debido a la posibilidad, muy lejana, por cierto, de que hayan traído organismos extraños de la Luna.

En otra ala del laboratorio, los ansiosos hombres de ciencia se preparan a inspeccionar las primeras piedras recogidas en las antiguas colinas de la región Fra Mauro. Los geólogos tienen la esperanza de que algunos de los trozos de piedra y polvo lunar pertenezcan a la corteza primogenia de nuestro satélite y que por lo tanto tengan una antigüedad de alrededor de 4.000 millones de años.

## Harán un censo el 31 de mayo en la Rep. Dominicana

SAN SALVADOR, 12 (UPI). — Más de 10.000 personas, según anunció el director de estadísticas y censos de El Salvador, coronel Gustavo Rivas Rodríguez, efectuarán el 31 de mayo próximo el nuevo censo de población y vivienda de este país.

Según los cálculos del coronel Rivas Rodríguez, la población estimada es en la actualidad de cuatro millones de habitantes, presumiendo que para 1980, llegue a los seis millones.

## Represión de la usura

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Sr. Rodolfo Baltiérrez, dio a conocer en las primeras horas de la tarde, en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno la ley por la cual se introduce dentro del régimen jurídico penal la represión de la usura.

La ley lleva el No. 18.934 y está firmada por el presidente de la Nación, los comandantes en jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, y por los ministros del Interior y Justicia.

TEXTO DE LA LEY

"Art. 1o.) Incorpórase al Código Penal, como capítulo IV bis del título VI correspondiente al libro II, con la rúbrica "usura, el siguiente artículo: Art. 175 bis: «El que aprovechando la necesidad, la ligereza o la inexperiencia de una persona le hiciera dar o prometer, en cualquier forma, para sí o para otro, intereses u otras ventajas pecuniarias evidentemente desproporcionadas con su prestación, u otorgar recaudos o garantías de carácter extorsivo, será reprimido con prisión de uno a tres años y con multa de cinco mil a veinte mil pesos.

«La misma pena será aplicable al que a sabiendas adquiriere, transfiriere o hiciere valer un crédito usuario.

«La pena de prisión será de tres a seis años, y la multa de quince mil a sesenta mil pesos, si el autor fuere prestamista o comisionista usurario profesional o habitual».

"Art. 2o.) Esta ley comenzará a regir a partir del día 15 de febrero de 1971".

# Convenios bilaterales para combatir a los terroristas

WASHINGTON, 12 (UPI). — La idea de concertar acuerdos bilaterales en vez de multilaterales para combatir el terrorismo, parece ganar la imaginación de las cancillerías de la Argentina y Brasil.

La Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Haití y Paraguay se retiraron de la asamblea interamericana el pasado día primero en protesta por la actitud asumida de una débil mayoría de 13 países de votar una convención que sólo comprende los secuestros de diplomáticos.

Tres días después de iniciarse la asamblea, ya se vislumbraba la retirada de los países de posición más decidida contra el terrorismo y la posibilidad de que los disconformes se reunieran en otra oportunidad, con el fin de redactar una convención de términos más fuertes.

La idea tomó cuerpo con la retirada de los seis países mencionados y se insinuó la posibilidad de que se reunieran en Brasilia en fecha indeterminada.

Sin embargo, en medios diplomáticos de esta capital se dice que en Buenos Aires y en Brasilia parece estar en marcha una reconsideración de la posibilidad del proyecto multilateral.

La nueva idea parece restar ámbito al proyecto original de los seis países disidentes. Los estrategas de Itamaraty y de la Cancillería argentina lucen partidarios de firmar convenios bilaterales antiterroristas.

Más aún, en los mencionados medios se afirma que esos pactos bilaterales tendrían por eje a Buenos Aires y Brasilia que los vincularía a sus vecinos del cono sur, con excepción, naturalmente, de Chile y Bolivia.

En el esquema quedarían fuera Ecuador, en la región sudamericana, y Haití y Guatemala en la Cuenca del Caribe y Centroamérica, respectivamente.

En Brasil, por ejemplo, la idea bilateral ha ganado amplio favor en la prensa de ese país.

"Jornal do Brasil", "O Estado", de San Pablo, y "O Globo", de Río de Janeiro, abogan en favor de esa nueva postura con fuertes argumentos.

Hasta ahora, apuntan esos medios, Itamaraty adopta una actitud cautelosa, sin que trascienda a la opinión pública cuál será su punto de vista.

La idea se halla en la etapa de consulta entre las cancillerías que se comprometieron en esta capital a retirarse de la asamblea. Fuentes informantes manifiestan que Paraguay parece tomar partido en favor de la idea primitiva: reunión en Brasilia y convenio multilateral lo más amplio posible.

Entre tanto, en Guatemala parece disgustar la idea de que los países más decididos en Sudamérica en combatir al terrorismo en todas fases, se abroquelen en su región cuando el fenómeno que se trata de combatir es general y no particular de esa región.

Se afirma que la Argentina y Brasil tratan de ganar al Uruguay en favor de su causa. Uruguay se mostró decidido por una convención de términos fuertes y amplios al inicio de la asamblea, pero luego modificó su postura y votó por la convención aprobada.

La estrategia de Itamaraty y Buenos Aires parece determinada por la consideración de que los acuerdos bilaterales son más fáciles de ratificar que los multilaterales y brindarían más garantías a la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, los tres primeros fuertemente azotados por la ola terrorista.

La filosofía que parece animar a los promotores de la nueva idea es que los secuestros de diplomáticos, cónsules y altos funcionarios internacionales, son sólo consecuencia de las actividades terroristas.

Los secuestros se llevan a cabo con miras a sacar de las cárceles a terroristas y delincuentes políticos. Luego hay que atacar al fenómeno en sus raíces políticas.

**Asume un jefe aeronáutico.** - En el edificio Cóndor, asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, el titular del arma, brigadier Carlos Alberto Rey (izquierda), pone en funciones al nuevo jefe militar del organismo, comodoro Carlos A. Francia (Radiofoto UPI).

# Balance del Bco. Central

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Banco Central consignó en su balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1970, una utilidad bruta de 42,8 millones de pesos, cifra superior en 9,8 millones a la del ejercicio anterior.

Expresa el banco que tal diferencia resulta del incremento de los intereses ganados y añade que deducidos del beneficio bruto 14,5 millones de pesos para amortizaciones, gastos y previsiones, la utilidad neta resultaba de 28,3 millones.

Añade que la mitad de la utilidad neta, debe entregarle al Banco Nacional de Desarrollo, ex Banco Industrial, por cuenta del gobierno nacional para aumento de su capital.

Asimismo el directorio resolvió destinar el cincuenta por ciento restante (7,1 millones) a la "reserva general" y el resto a otras reservas.

Por último expresa la entidad que "a fin de reflejar con exactitud la posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional, tramo y supertramo de oro, se han ajustado los aportes a ese organismo en oro y en moneda nacional, por utilización de pesos, al actual tipo de cambio de cuatro pesos por dólar".

# Pasó al Estado la planta de la editorial "Zig-Zag"

## De un tiempo a esta parte venía enfrentando serios conflictos laborales y económicos. Un anuncio oficial

SANTIAGO (Chile), 12 (UPI). — El gobierno del presidente socialista Dr. Salvador Allende compró la planta, maquinarias y algunas marcas de revistas que edita actualmente la empresa "Zig-Zag", que desde un tiempo a esta parte venía enfrentando conflictos laborales y económicos.

La empresa "Zig-Zag" sin embargo, según aclaró un representante de la misma, continuará existiendo como tal y editando las revistas "Ercilla", "Vea" y las femeninas "Eva" y "Rosita", como igualmente toda la línea de historietas de Walt Disney.

Es probable que en el curso de las próximas horas, sea el propio presidente Allende quien haga el anuncio oficial. El propósito del gobierno dominado por comunistas y socialistas es crear en las instalaciones de "Zig-Zag" la que se llamaría Gran Editorial del Estado.

Junto con el edificio y las maquinarias, consideradas como las más modernas de Latinoamérica, el gobierno compra también las marcas de las revistas "Hechos Mundiales", "Estadio", "Saber comer y confidencias", y las revistas de historietas fuera de la línea Walt Disney.

La negociación se logró luego que la empresa Zig Zag, prácticamente se viera imposibilitada de llegar a un arreglo con el sindicato de trabajadores dominados por la coalición de gobierno denominada Unidad Popular, y que exigía un reajuste de sueldos y salarios de un 60 por ciento y participación en la dirección de la empresa.

Para un vocero de "Zig-Zag", la venta de parte de la empresa "Es un buen negocio". Explicó ello diciendo que con trabajadores dominados por izquierdistas sólo podía esperarse una quiebra a un futuro no muy lejano.

Hace unos días el gobierno, con la intervención directa del presidente, doctor Allende, al que recurrió la propia empresa "Zig-Zag", le otorgó por intermedio del Banco del Estado un créditos por 7.000.000 de escudos, luego de más de un mes de huelga del personal.

Este hecho ha sido resaltado por el propio Allende en cada discurso público, como prueba de su gobierno de respeto a la libertad de expresión.

La adquisición por el gobierno de los bienes materiales de "Zig-Zag", pone en sus manos un poderoso medio de difusión y propaganda.

Las revistas de la ahora nueva empresa "Zig-Zag", continuarán editándose en los talleres que ha adquirido el gobierno, por un plazo que se estima será de dos años.

Existe el propósito, según dijeron fuentes dignas de crédito, de ir a la más rápida adquisición de maquinarias para nuevamente instalarse por su propia cuenta.

Con la adquisición de los talleres de "Zig-Zag", que funcionan con las más modernas maquinarias y rotativas, el gobierno pasa a controlar en mayoría la prensa chilena.

Actualmente tiene bajo su control, los diarios "La Nación", oficial; el órgano del Partido Comunista "El Siglo"; el vespertino "Ultima Hora", socialista; el tabloide "Puro Chile", comunista, y el tabloide sensacionalista "Clarín".

En la oposición se encuentran el matutino "La Prensa" y el "Vespertino la Tarde" demócrata cristianos; el tabloide "La Tercera", de tendencia radical democrático y el matutino independiente derechista "El Mercurio". Este último, sin embargo, está enfrentando también un problema económico al cobrarle el gobierno una suma superior a los [illegible] de escudos por concepto de tributos.

En cuanto a empresas editoras de revistas, se cuenta también la Lord Cochrane, de "El Mercurio" que edita revistas femeninas y los suplementos de dicha empresa.

## Una unidad militar en el sur visitó el general A. Lanusse

BARILOCHE (Río Negro), 12 (UPI). — Inspeccionó la Guarnición Militar de San Martín de Los Andes, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

El jefe militar, se halla actualmente pasando en esta región una temporada de descanso en compañía de sus familiares.

Fuentes allegadas, anticiparon que presumiblemente el lunes, el teniente general Lanusse retorne a la capital federal.

## Amenazas contra la esposa de Aramburu

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La señora Sara Herrera de Aramburu, viuda del extinto presidente provisional de la Nación, confirmó que recibió en su domicilio una carta anónima que contenía amenazas contra su familia y cuyo texto fue comunicado a las autoridades policiales.

Sin embargo, en la Policía Federal se informó, ante una consulta, que no recibieron denuncia alguna de amenazas contra la familia Aramburu.

La señora Sara Herrera de Aramburu añadió que también recibió llamadas telefónicas anónimas en el mismo sentido y que también su hija, Sara A. de Burghardt, atendió llamados telefónicos anónimos expresando amenazas.

El general Luis Leguizamón Martínez que se encontraba en el domicilio de la familia Aramburu explicó que debido a tales amenazas se reforzaron las guardias policiales.

# El Inst. Becario y los universitarios rosarinos

ROSARIO, 12. — En la sede de la Federación Médica se reunieron todos los organismos de profesionales universitarios, colegios, consejos y entes gremiales con asistencia de delegados de 16 de estos organismos, para tratar la posición de los universitarios frente al impuesto que fijó la ley 6364 de creación del Instituto Becario.

Se resolvió dirigir un memorial al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, reiterando la oposición al sistema de contribución establecido en la mencionada ley. Avalan su decisión, entre otras, las siguientes consideraciones: Que el recurso establecido por el artículo sexto inciso "h" de la ley 6364 y consistente en el 1 por ciento de la totalidad de los honorarios que perciben los profesionales universitarios "es inconstitucional, en primer lugar por tratarse de un impuesto que tiene características que los enmarcan dentro de la imposición sobre la renta". Agrégase a continuación que "ello evidencia que la provincia de Santa Fe al establecer dicho impuesto ha excedido sus facultades legales y constitucionales". En segundo lugar manifiesta que "es asimismo inconstitucional en cuanto grava las rentas de un solo sector de la población, excluyendo a otros en detrimento del principio de generalidad e igualdad que debe caracterizar las cargas impositivas".

Finalmente, declaran que la oposición al sistema de tributación que se ha expresado no implica en modo alguno desconocer el fin de beneficio público del Instituto del Becario, "el que se cumpliría —dicen— siempre que las becas, préstamos y subsidios, por otra parte, se destinen a aquellos sectores menos dotados económicamente y a quienes la ley tanto en su espíritu como en su letra, pretende beneficiar".

Por lo precedentemente expuesto en la reunión se resolvió también elevar un memorial al gobernador en el que se solicite la modificación del actual sistema de tributación establecido por ley 6364 y su reemplazo "por uno más justo y equitativo".

Las instituciones firmantes del memorial dispusieron, asimismo "utilizar todos los medios a su alcance para lograr el objetivo propuesto y reconsiderar a cada institución la adopción de medidas coherentes con el fin perseguido, sin perjuicio de que cada profesional —afirman—, contribuyente en particular, adopte las medidas que creyera corresponderle en defensa de su interés personal afectado". El memorial cursado al gobernador de la provincia lo es en nombre de los colegios de Médicos, de Bioquímicos, Farmacéuticos, Odontólogos, Obstetras, Veterinarios, Abogados, Procuradores, Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas, Cámara Segunda de la Federación Médica de la provincia de Santa Fe, Asociación Médica de Rosario, Unión Médica, Asociación Gremial Odontológica, la Junta de Profesionales Universitarios de la Salud y la delegación Rosario de la Asociación Argentina de Kinesiólogos Universitarios.

**Las obras de construcción del Emisario 9 comenzarán a partir del 15 de marzo**

ROSARIO, 12. — Se informó en la Municipalidad que la obra Emisario 9, adjudicada en cuatro contratos se comenzará a construir en la primera quincena del mes de marzo próximo.

Los trabajos tendrán iniciación por la parte de descarga al río Paraná. En lo que respecta a la recaudación proveniente del préstamo efectuado por los contribuyentes ella ascendió a 350 millones de pesos moneda nacional, suma que se encuentra depositada en una cuenta especial en el Banco Municipal de Rosario con afectación de destino exclusivo a la obra. La realización del trabajo del Emisario 9 eliminará en lo sucesivo el problema que plantean las inundaciones en los distintos barrios de la ciudad.

## A un agenciero en Bs. Aires sancionó la Lotería Nacional

**Es por hacer propaganda de la Lotería de Santa Fe**

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, sancionó a un agenciero metropolitano cancelándole la concesión para la venta de billetes, "por haber introducido propaganda de la Lotería de Santa Fe".

El sancionado es el agenciero Agustín Muñoz, quien era titular de la concesión número 6.970.

Expresa la Lotería Nacional en los fundamentos de la medida, que "la introducción de propaganda de la lotería santafesina, está prohibida por el artículo 13 de la ley 18.226 y se castiga en la capital federal, con las sanciones previstas en el decreto ley 6.618/57, de represión de juegos prohibidos".

## Sorteóse el síndico en la convocatoria del frigorífico Swift

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En acto público realizado en el juzgado en lo comercial del Dr. Salvador María Lozada, con actuación del secretario, Dr. Ernesto Manuel Viñes, se realizó el sorteo del síndico que intervendrá en el juicio de convocatoria de acreedores formulado por la Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica, cuyo pedido fue proveído de conformidad por el magistrado.

Se hicieron presentes para asistir al sorteo varios de los contadores inscriptos en la lista de veinte que la integran y practicado el mismo, resultó designado el contador Asdrubal Olivea, presente en la oportunidad.

El magistrado señaló la audiencia del día 28 de junio a las 13, para la realización de la junta de acreedores en esta importante convocatoria, cuyo activo es de 238.239.026,32 pesos y el pasivo de 185.849.955,47 pesos.

La empresa formuló la petición de convocatoria el 21 de diciembre último.

Sus oficinas centrales están en la calle Sarmiento 443, piso 3, de esta capital y posee establecimientos en Berisso, provincia de Buenos Aires, y Rosario, provincia de Santa Fe, además de otros en distintas zonas del país.

# Régimen laboral de profesores de tiempo completo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Sancionó el Poder Ejecutivo una ley prorrogando por el término del año escolar 1971, incluido el período de exámenes de marzo de 1972, el régimen laboral de profesores de tiempo completo y tiempo parcial conforme a lo dispuesto por la ley 18.614.

Se fija un plazo no mayor de 65 días después de finalizados los exámenes generales de febrero-marzo de 1971, para que el Ministerio de Cultura y Educación proponga las normas legales definitivas, en caso que la evaluación de la experiencia resulte favorable.

Señala el mensaje respectivo, que suscribe el titular de esa cartera, Dr. José L. Cantini, que esta prórroga se justifica por los resultados satisfactorios obtenidos hasta el presente; por la conveniencia de evitar que los establecimientos afectados deban necesariamente retornar al régimen de horas-cátedra, situación ésta que provocaría el desaliento de los docentes, alumnos y padres que brindaron sincero apoyo a esta experiencia educativa; y finalmente, por la necesidad de mantener la partida presupuestaria que asegure al personal docente la continuidad en la percepción de sus haberes y la de extender la experiencia a nuevos establecimientos.

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo dispuso prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1972 el plazo del cual los alumnos provenientes de establecimientos privados, a los que se les denegó la autorización para funcionar bajo el régimen de la ley 17.604, podrían rendir las pruebas de competencia previstas, extendiéndose hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo para la respectiva inscripción.

La medida se fundamenta en que, de acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Altos Estudios del Ministerio de Educación y Cultura, alumnos de establecimientos a los cuales por decreto 2227/68 se les denegó la autorización para funcionar bajo el régimen de la ley 17.604, no han podido, por diversas circunstancias, efectuar los trámites correspondientes a la convalidación de materias, y por lo tanto se presentan solicitando ampliación de los plazos allí concedidos.

## La FATUN seguirá con sus medidas de fuerza el jueves 18

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) proseguirá a partir del jueves 18 con las medidas de fuerza en señal de protesta por la no aplicación del escalafón para el personal no docente.

La medida fue adoptada por el secretariado nacional de la FATUN y se expresa en sus considerandos que "por razones tácticas, la medida de fuerza será cumplida en un principio, por algunas de las asociaciones adheridas hasta llegar paulatinamente a la paralización total".

## A estudiantes se dispersó en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La policía despejó anoche las inmediaciones del rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicada en Callao 660 cuando unos doscientos estudiantes se organizaron en manifestación mientras un grupo más reducido entrevistaba en su despacho al decano de esa casa de estudios.

Los jóvenes expusieron a las autoridades universitarias, su inquietud porque sean admitidos en la Facultad Regional de Avellaneda, todos los postulantes al curso de ingreso.

Mientras transcurría la reunión, efectivos policiales se apostaron frente al edificio. Un comisario dialogó con los estudiantes y éstos decidieron retirarse sin que se produjeran incidentes.

La reunión se prolongó hasta esta madrugada y no se anunció en forma inmediata su resultado.

## Pidióse el auspicio oficial para la Sexta Fiesta del Girasol

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez, recibió a una delegación de la comisión organizadora de la VI Fiesta Nacional del Girasol, encabezada por el intendente municipal de Carlos Casares, Sr. Pedro Nicolás Camarotti.

En la oportunidad, los visitantes solicitaron el auspicio oficial para la Sexta Fiesta Nacional del Girasol que se realizará en Carlos Casares los días 16, 17 y 18 de abril próximo.

El titular de Difusión y Turismo ofreció amplio apoyo del organismo a su cargo en la realización de la referida celebración.

# Se proyecta nacionalizar a la compañía Roll-Royce

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 12 (UPI). — El gobierno conservador del primer ministro Edward Heath presentó al parlamento un proyecto de ley destinado a nacionalizar parcialmente la compañía Rolls-Royce mientras los sindicatos obreros de Gran Bretaña y los Estados Unidos gestionaban la ayuda oficial para evitar despidos en masa a ambos lados del Atlántico.

Jack Service, secretario general de la Confederación Británica Sindicatos Mecánicos, dijo que líderes gremiales norteamericanos viajarán a esta capital para celebrar conversaciones urgentes sobre la quiebra de Rolls-Royce y sus repercusiones en las plantas aeronáuticas de los Estados Unidos.

"Millares de empleos se hallan en juego en ambos países", explicó Service. "Queremos que los gobiernos británico y norteamericano adopten medidas".

Rupert Nicholson, síndico de Rolls-Royce, declaró en una conferencia de prensa que había remitido una carta a la Lockhed Aircraft Corp., en los Estados Unidos, anunciándole la imposibilidad de continuar el contrato para la construcción del motor a reacción RB-211.

"Sin embargo", agregó, "les digo que estoy manteniendo en orden las instalaciones con el fin de facilitar la negociación de un nuevo contrato. El gobierno acordó indemnizar por los gastos derivados de esta situación".

Nicholson observó que semejantes disposiciones "mantienen simplemente en pie las opciones".

El gobierno confiaba que su proyecto de ley para nacionalizar la Rolls-Royce pasaría esta misma noche todas las fases necesarias en la Cámara de los Comunes y podría ser aprobado mañana por la Cámara de los Lores. No se esperaba mayor oposición al proyecto.

No obstante, entre 30 y 40 legisladores manifestaron su disgusto ante la idea de que un gobierno conservador emprenda el camino de la nacionalización, después de haber prometido reducir la intervención estatal en las industrias.

El grupo disconforme presentó una enmienda exhortando al gobierno a fijar un plazo concreto completo para el retorno de la compañía a manos privadas.

La oposición laborista, a su vez, propuso igualmente una enmienda contemplando la nacionalización permanente de la empresa.

El proyecto de ley, que contiene sólo dos cláusulas, no especifica cuáles partes de Rolls-Royce serían nacionalizadas y se limita a facultar al gobierno para adquirir "cualquier parte de la empresa o sus subsidiarias".

El gobierno, sin embargo, anticipó el lunes que asumiría solamente las responsabilidades inherentes a las secciones consagradas a la defensa, la aviación exterior y los motores navales, descartando expresamente cualquier intervención en cuanto al proyecto del motor RB-211 para el Lockhed, a cuyo ascendiente como se debería el estado económico de la empresa.





## Llegó el rompehielos de E.U. "Westwind"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Esta mañana amarró en la dársena A del puerto metropolitano el rompehielos "Westwind" afectado a la flota del servicio de guardacostas de los Estados Unidos de América.

El buque que permanecerá en esta capital hasta el próximo miércoles, realiza un crucero hacia la zona de la Antártida.

Su comandante ofrecerá esta tarde una conferencia de prensa para explicar los alcances de la misión científica al Polo.

# Con Pacheco Areco se reunirá R. Levingston

## La entrevista tendrá lugar el miércoles próximo en la estancia San Juan (Dpto. Colonia) del vecino país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston consideró anoche con sus colaboradores inmediatos, funcionarios de la presidencia y miembros del gabinete distintos aspectos relacionados con la entrevista que mantendrá con su colega del Uruguay, Jorge Pacheco Areco, el próximo miércoles, en la estancia San Juan, departamento Colonia, del vecino país.

La presencia en la reunión del ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar Colombo; del secretario de Industria y Comercio Interior, general Mario O. Chescotta; del secretario de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares y del titular del CONASE, almirante Jorge A. Duyos, da la pauta que el temario de la conferencia involucrará la consideración de obras públicas conjuntas entre ambas naciones, así como el mejoramiento del intercambio comercial mutuo.

A la vez, se considera que también, fuera de agenda tratarán temas vinculados al terrorismo que sacude a los dos países.

Participaron también de la reunión con el presidente Levingston, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey; el general José R. Herrera en representación del Comando en Jefe del Ejército; el vicealmirante Juan González Llanos, en representación del Comando en Jefe de la Armada; el subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador José María Ruda, en representación del ministro de la cartera; el embajador en el Uruguay, Sr. Luis S. Sanz; el director del área América latina, Sr. Hugo Boatti Osorio; el jefe de la Casa Militar, general de brigada Horacio A. Rivara y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada Luis Federico Mourglier.

Entre los temas de mayor significación económica que tratarán ambos mandatarios figuran la construcción de los puentes que unirán Argentina con Uruguay y el complejo hidroeléctrico de Salto Grande.

**Confirman la entrevista**

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se confirmó este mediodía en la Cancillería que los presidentes de Argentina y Uruguay se entrevistarán en la estancia San Juan, departamento Colonia, del vecino país, los días 17 y 18 del corriente.

El comunicado de la Cancillería señala que ambos mandatarios actualizarán en la entrevista los temas considerados en la última reunión, del mismo carácter, celebrada en el mes de marzo de 1970.

Este anuncio se difundió simultáneamente en la Cancillería Uruguaya en la ciudad de Montevideo.

Los presidentes de nuestro país y Uruguay, Gral. Roberto M. Levingston y Sr. Jorge Pacheco Areco, respectivamente, que se entrevistarán en breve. (Radiofoto UPI)



**Toma de juramento.** - El presidente de la Cámara de Apelaciones en lo civil, Dr. Norberto Albisetti, toma juramento en la sala de audiencias del tribunal al Dr. Mario Pissoni, que ocupará el Juzgado No. 1. (Radiofoto UPI)

**Curso de entrenamiento docente.** – En dependencias de la escuela hogar "Rita Latallada de Victoria", de Paraná, se cumplió el acto inaugural del curso de entrenamiento docente para supervisores de enseñanza común, diferenciada y especial

# Incrementóse en E. Ríos la construcción de viviendas

PARANA, 12. — En Entre Ríos se encuentran terminadas en la actualidad 1.590 viviendas del plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad y otras tantas están en ejecución. La construcción de las mismas están a cargo del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, y de los propios interesados que luego habitarán dichas casas.

De esta manera se logra el abaratamiento del costo de la ejecución en favor de los adjudicatarios, a la vez que se los capacita para ese oficio y se les brinda salarios que aumentan transitoriamente el ingreso familiar.

## Harán reformas a la carta orgánica del Banco de Entre Ríos

PARANA, 12. — Con el objeto de tratar la reforma de la carta orgánica del Banco de Entre Ríos, se cumplió una reunión que contó con la presencia del ministro de Economía, coronel (R) Elvio Gibert Quiroga; del subsecretario de Industria y Comercio, contador Miguel Enrique Affranchino, representantes de la Federación de Centros Comerciales y de la Confederación de Sociedades Rurales.

En el tratamiento de la misma se evidenció una total coincidencia en los aspectos de fondo para la reforma, a pesar de las diferencias de forma surgidas las cuales fueron finalmente superadas.

## Confirman el fallo denegatorio de un recurso de amparo

PARANA, 12. — La Cámara Federal de Apelaciones de Paraná dictó sentencia confirmando el fallo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, por el cual se rechazó el recurso de amparo deducido por la firma Salvi S.A. contra la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia de Entre Ríos y la Administración de Parques Nacionales.

El pleito tuvo origen en las disposiciones tomadas por la Administración de Parques Nacionales con la colaboración del gobierno provincial concretada en la intervención de la Dirección de Recursos Naturales de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, tendientes a preservar la integridad del Parque y Reserva Nacional "El Palmar" de Colón creado por la ley 16.804.

Asimismo la Subsecretaría de Asuntos Agrarios ha sido informada por el administrador de Parques Nacionales de que han sido girados los fondos y puestos a disposición del agente fiscal de Concepción del Uruguay los antecedentes necesarios para promover los pertinentes juicios de expropiación de las tierras comprendidas en el parque "El Palmar", concretándose así una vieja aspiración de la provincia de Entre Ríos.

**Construcción de viviendas en Gualeguay**

PARANA, 12 — En la ciudad de Gualeguay, se procedió a la firma de un nuevo convenio para la construcción de viviendas mediante el Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad, en un número de cuarenta.

El acto se cumplió en el salón de actos de la Municipalidad, y en nombre del gobierno provincial rubricó el documento el titular de esa comuna, Sr. Roberto Selutto, juntamente con los adjudicatarios.

**Guardería infantil**

PARANA, 12. — En virtud de la coordinación realizada por el Ministerio de Bienestar Social y Educación con la Liga de Madres de Familias de Paraná y la Asociación de Empleados Públicos de la administración pública de Entre Ríos para la creación y sostenimiento de una guardería infantil destinada a hijos de agentes de la administración pública provincial, el Poder Ejecutivo, mediante un decreto, acordó un subsidio único de 6.600 pesos ley a la Liga de Madres de Familia de Paraná destinados a solventar en parte el sostenimiento de dicha guardería en las condiciones que se establezcan en el convenio respectivo a suscribir con la referida entidad.

**Crecimiento de maleza**

PARANA, 12. — El crecimiento extraordinario de las malezas dentro del radio urbano, como consecuencia de las lluvias caídas en los dos últimos meses, ha superado la capacidad de las máquinas cortamalezas que operaban en el organismo correspondiente de la Municipalidad de Paraná.

En vista del informe señalado, el Departamento Ejecutivo municipal procedió a adquirir tres nuevas máquinas motorizadas y como consecuencia del interés que evidencian las autoridades por la solución definitiva de este problema, se ha ordenado una intensificación en los ensayos que venían realizándose con productos químicos específicos.

## En la ciudad de Formosa designan nuevo intendente

FORMOSA, 12 (Télam). — Fue designado intendente municipal de la ciudad de Formosa, en reemplazo del coronel Alfonso Ruggiero, el Sr. Virgilio Alejandro Gómez, que se venía desempeñando como director de Colonización y Tierras Fiscales.

El nuevo funcionario fue puesto en posesión del cargo en ceremonia efectuada anoche y presidida por el gobernador de la provincia, coronel Augusto Sosa Laprida.

## AUTORIZACION DEL GOBIERNO A DOS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo mediante sendos decretos autorizó a los gobiernos de Río Negro y de Entre Ríos a dictar dos leyes por las cuales se faculta a municipalidades de ambas provincias a contratar préstamos para obras públicas acordados por el Consejo de Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La comuna de San Antonio Oeste, de Río Negro, podrá contratar en virtud de la autorización acordada, un préstamo de 695.000 pesos nuevos destinados a la financiación de los trabajos de distribución de agua potable y complementarios.

Asimismo, la municipalidad de Urinarrain, Entre Ríos, podrá contratar un préstamo de 500.000 pesos nuevos destinados a financiar parcialmente las obras de pavimentación de ese municipio.

## Las reformas a los estatutos de la B. de Comercio apruébanse

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer dos decretos por los cuales se aprueban las reformas introducidas a los estatutos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que en adelante se llamará "Bolsa de Comercio de La Plata y del Mercado de Valores de Rosario S.A.

Las reformas introducidas a sus estatutos por ambas entidades tienen por objeto ajustarlos a las disposiciones de la ley 17.811, dando cumplimiento con ello a la obligación establecida en el artículo 64, primera parte, de aquélla.

En el citado artículo se expresa que "esta ley regirá desde el 1º de enero de 1969. Desde los 180 días siguientes las bolsas de Comercio autorizadas a cotizar títulos-valores y los mercados de valores que operan actualmente, deben ajustar los estatutos a su disposición y someterlos a la consideración del Poder Ejecutivo por intermedio de la Comisión Nacional de Valores. Puede a tal efecto, transformar su estructura jurídica en otra de las autorizadas sin que ello implique disolución ni constitución de nueva sociedad o asociación".

## Viajó a Montevideo nuestro embajador

BUENOS AIRES 12 (Télam). — A las 11, partió desde el aeroparque metropolitano de esta ciudad, con destino a Montevideo, Uruguay el embajador argentino ante el gobierno del país vecino. El Dr. Luis Santiago Sanz, llegó en la víspera, para concretar detalles sobre la entrevista que mantendrán los presidentes de ambos países, los días 17 y 18 del corriente.

# Un convenio con Uruguay

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Una delegación oficial uruguaya viajará el lunes próximo a esta ciudad para firmar con una comisión similar argentina, un "acuerdo administrativo" de tráfico aéreo regional uruguayo-argentino.

La delegación uruguaya será presidida por Alvaro Bauzá Araujo, como delegado del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, integrándola, además, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Dirección de Aeronáutica Civil y de la compañía aérea estatal Pluna.

# Córdoba y S. del Estero han firmado un convenio

CORDOBA, 12. — El gobernador de Santiago del Estero, Dr. Alberto Yensen Viano, que visitó esta ciudad, y el titular del Poder Ejecutivo local, Dr. Bernardo Bas, celebraron una reunión juntamente con los ministros de Obras Públicas de ambos Estados para considerar aspectos del aprovechamiento de las aguas del Río Dulce y la cuestión de límites pendientes entre ambas provincias.

Al término de la entrevista los mandatarios suscribieron una declaración conjunta, en la que adhieren a la iniciativa del secretario de Estado de Recursos Hídricos de la Nación, Dr. Alietto Guadagni, sobre creación de un comité de la cuenca del río Salí-Dulce, con el objeto de estudiar y promover el aprovechamiento integral del recurso hídrico.

También se expresa el anhelo de ambos gobiernos de dar prioridad al estudio y construcción de un posible canal que conduzca los cupos de agua que les puedan corresponder a ambas provincias, al sur del dique Los Quirogas.

Asimismo manifestaron la voluntad de ambos gobiernos para promover el desarrollo de las zonas más postergadas dentro de la región que corresponde al curso inferior del río citado, y coinciden en la necesidad de solucionar en el más breve plazo posible la cuestión de límites que subsiste entre ambas provincias.

## Sobre la posible renuncia de Bas

CORDOBA, 12. — El subsecretario de Difusión de la Provincia, Sr. Juan España, calificó como inexactas las informaciones publicadas por un matutino porteño que indican como posible renunciante al gobernador Dr. Bernardo Bas, situación que se produciría en un plazo de unos veinte días. Ello formaría parte, de la reestructuración del elenco de gobernadores.

Pero aun con la desmentida, en otros círculos de la Casa de Gobierno se demostró la preocupación del gobernante cordobés por las continuas versiones que lo hacen aparecer como posible candidato para ocupar algunas carteras ministeriales nacionales, y ahora como renunciante al cargo de gobernador.

Se estima que, por el momento, no habrá comunicación oficial de la provincia sobre las versiones.

**Levantóse la intervención al Centro de Panaderos**

CORDOBA, 12. — El Poder Ejecutivo Provincial resolvió levantar la intervención que pesaba sobre el Centro de Industriales Panaderos. Como se recordará, la entidad fue intervenida por el ministro de Gobierno, por considerar que no se había acatado la decisión del Poder Ejecutivo de no acceder al aumento del precio del pan.

Las autoridades intervenidas serán repuestas en sus cargos.

**Solucionóse el conflicto en Medicina**

CORDOBA, 12. — Los alumnos asistentes al curso de ingreso que se dicta en la Facultad de Medicina presentaron una protesta a las autoridades de dicha casa de estudios en razón de que objetaron las pruebas de evaluación y la intervención de psicólogos en la orientación académica.

Tras una conversación con el secretario del consejo académico, dichas evaluaciones fueron interrumpidas, ad referendum del consejo, que deberá decidir en definitiva.

**Aumentaron el boleto nocturno del transporte**

CORDOBA, 12. — La Municipalidad local anunció ayer a mediodía que a partir de la hora uno había puesto en vigencia las nuevas tarifas del servicio nocturno del transporte urbano. El boleto, de 0,24 pesos pasó a 0,40. No se dio información sobre las causas de este desmesurado aumento que alcanza al 65 por ciento.

La Municipalidad se limitó a informar que las frecuencias de las líneas troncales serán de un ómnibus cada 15 minutos, horario que será controlado estrictamente.

**El Ministerio de Educación adhiere a un duelo**

CORDOBA, 12. — El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia dio a conocer una resolución de adhesión al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Jorge Martínez Fuchs.

El extinto fue un destacado investigador y sobre el expresa la resolución oficial que "se destacaron sus vínculos con la vida cultural de Córdoba, a la que debió gran parte de sus afanes, como lo pone de manifiesto su labor histórico-literaria en torno al pensamiento y la obra de José Luis de Tejeda".

EL LITORAL

Viernes 12 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.349

## CON EL SIGNO DE LA INESTABILIDAD

Las columnas periodísticas informan de las renuncias de altos funcionarios en el orden nacional. Tras esas dimisiones viene el anuncio de que en breve se procederá a una renovación del elenco de gobernadores provinciales, y cuando apenas se difunde esta posibilidad, se produce el alejamiento imprevisto del titular de Bienestar Social. El hecho da origen a versiones diversas, una de las cuales refiere a otros cambios en el gabinete nacional. El cuadro es, pues, de una variabilidad frecuente, que mantiene la inquietud en la ciudadanía con sus reflejos indudables y probables en la marcha de la administración y en la de los intereses colectivos. Si la opinión pública busca, y con razón, informarse a conciencia sobre el motivo y el porqué de estos cambios, debe acudir a la interpretación de los analistas avezados, ya que a la preocupación común, únicamente se responde con medias palabras, circunloquios dialogales o elucubraciones difusas. El ex ministro Manrique ha dicho que debe quitarse todo dramatismo a su decisión forzada, pero al mismo tiempo expresa que mantiene fe en la acción del gobierno "contra todas las intrigas, contra todos los malos pensamientos, contra los tremendistas que hay en este país". Quedamos en ayunas, aunque no tanto. Se intuye que algo no anda bien en el mundo de los elencos oficiales.

Lo real y visible en todo esto es que el signo de la inestabilidad caracteriza la acción gubernativa. Quizá en ella haya que encontrar, también, la razón de los marasmos que invaden algunas administraciones provinciales. Si se propusiera buscarle fundamento a esta situación, acaso pudiera llegarse a dos conclusiones: que falta la unidad necesaria en la conducción, o bien que se agudiza el desencuentro con la realidad nacional. En medio de este cambiante panorama, el país enfrenta graves problemas. Algunos de ellos en profundidad, como el de las carnes y los frigoríficos, el del petróleo, y otros confusos y candentes como el de las convenciones paritarias. Se habla de etapas; ya estamos en la segunda, si nos atenemos a los documentos de gobierno, y se insinúa por ahí que pronto se iniciará la tercera. El país ha escuchado, por ejemplo, que existe una agresión "monopólica" extranjera, ha asistido al diálogo suficientemente publicitado con hombres de partidos y mientras se promueven planes económicos y de desarrollo, se perfilan pautas para un plan político.

De calar hondo en esa inestabilidad que alarma, tendría que encontrarse, salvo otra conclusión, en la modalidad de querer dividir la evolución nacional en compartimientos estancos, como era el de sostener primero la recuperación económica para después llegar al tiempo político. Se separó la economía o el cambio, de la vida política, que es la participación de toda la comunidad en el quehacer colectivo. El retraimiento general ha sido el fruto; mientras abajo se mantienen las expectativas — el mirar cómo va esto o el arréglate como puedas— el gobierno quizá haya quedado solo, en esa especie de poder compartido que ostenta autoridad, pero al que le falta consenso. Ni política ni economía pueden separarse. Si en ello se creyó, se olvidaron los ejemplos históricos. El de la Revolución Francesa, que soñó en lo político exclusivo para la marcha de la sociedad, y en el comunismo, que todo lo ubicó en lo económico. Albert Camus fue quien dijo cómo se equivocan los que creen que la política y la libertad pueden guardarse en la alacena de la cocina, para más adelante.

En su mensaje del 5 del corriente, el presidente de la República aludió con énfasis a quienes tergiversan las noticias y crean en forma malévola falsas expectativas. Se refirió al rumor de tono alarmante y si esto es cierto, no menos lo es que con la inestabilidad que se observa y con los circunloquios con que se la explica, ni el gobierno puede llevar a buen término la acción que todo el país espera, ni éste progresa y se consolida.

## Entregaron distinciones a personal de Agua y Energía Eléctrica que cumplió 25 años de labor



Vista del escenario del salón central, donde tomaron ubicación las autoridades de la empresa, que entregaron diplomas y medallas de oro

Al promediar la mañana se llevó a cabo [illegible] de significativos relieves en el Centro de Capacitación de la División Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, con instalaciones en Dorrego y Gobernador Candioti, oportunidad en que autoridades de la empresa hicieron entrega de medallas de oro y diplomas a numerosos empleados que cumplieron veinticinco años de actividad, todos pertenecientes a la Regional Litoral, que comprende a Rosario, Entre Ríos, Santa Fe y San Nicolás.

Se hallaban presentes en el acto, el gerente regional de la empresa estatal, señor Carlos Herrero; el ingeniero Orlando Montemurri, supervisor comercial de la gerencia regional; el titular de la sección generación y transmisión, ingeniero Santiago Caramutti y los jefes de las divisiones Santa Fe, ingeniero Pedro Peretti; de Rosario, ingeniero Carnevale; de San Nicolás, Carlos Fernández y de Entre Ríos, ingeniero Juan Sapeña, como así empleados jerárquicos del ente.

Para referirse al significado del acontecimiento y exhortar a los empleados distinguidos a seguir desarrollando con eficiencia la labor cumplida a lo largo de tantos años para cimentar el prestigio y adelanto de la empresa, habló el gerente regional Sr. Herrero y de inmediato monseñor Enrique Príncipes, obispo auxiliar de Santa Fe bendijo las medallas y diplomas.

A continuación se hizo entrega de los objetos a los empleados cuya nómina dieron a conocer en una edición anterior los que luego participaron de un ágape servido en dependencias del centro.

## Habrá una reunión sobre el plan "20 y 20" en María Juana

Funcionarios de la Dirección General de Comunas viajarán el próximo domingo a la localidad de María Juana, departamento Castellanos, con el propósito de informar sobre los alcances y beneficios del denominado plan "20 y 20", para la ejecución de obras públicas.

En una reunión que tendrá lugar en el edificio comunal, a partir de las 9, se impondrá a los contribuyentes de detalles de la reglamentación que permite ejecutar obras públicas con la participación de la provincia, comuna y vecinos.

Por otra parte, por resolución número 223 del Ministerio de Gobierno, fue [illegible] la comuna de Fidel [illegible] del departamento Castellanos, a adquirir una motoniveladora y una pala mecánica.

Tales elementos se destinarán a la construcción de [illegible] y al mantenimiento de los existentes, habiéndose aprobado la licitación pública por la cual se procedió a la compra de las máquinas.

**Presupuesto aprobado**

Trascendió que sería aprobado el presupuesto municipal de Santo Tomé.

El mencionado instrumento se hallaría a la firma del gobernador de la provincia.

Sería el segundo presupuesto municipal aprobado, ya que el primero correspondió a San Cristóbal, hallándose próximo a finalizar el estudio correspondiente al de Ceres.

## Inscriben para un profesorado

La secretaría del Instituto Superior Docente, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, informa que continúa abierta la inscripción para el profesorado de escuela [illegible].

Asimismo comunica a las alumnas ya inscriptas en el primer año, que deberán pasar por la secretaría de la [illegible], dentro del horario de 10 a 12 con el objeto de ratificar su inscripción.

En cuanto a las promovidas a segundo año, deberán reinscribirse hasta el 6 de marzo próximo.

## Nuevas publicaciones en la biblioteca de la Alianza Francesa

La biblioteca de la Alianza Francesa ha informado que ya han comenzado los préstamos de libros y revistas por el presente año.

Por otra parte, ha notificado la llegada de las siguientes publicaciones: La Recherche; Machine Outil Française; Revue pratique du froid; Mecanique electricite; La construction électrique; Metallurgie Rhone Alpes; French engineering [illegible]; boletín frances de información técnica; Expomat actualités; Machines francaises y fichas analíticas de la prensa técnica francesa.

## Habrá receso en el consulado español

El Consulado de España en esta ciudad informa que permanecerá cerrado desde el 15 del corriente hasta el 15 de marzo próximo.

Al mismo tiempo se aclara que los asuntos de urgencia serán atendidos por el Consulado de la ciudad de Rosario, ubicado en San Lorenzo 1139, 2o. piso.

## Nuevas líneas de edificación determinan para varias calles

Fue dictada la ordenanza 6.267 por la que se determina nuevas líneas de edificación en diversas arterias de la ciudad. En los considerandos de la medida se expresa que es necesario proceder al ensanche de ciertas calles y que el incremento de la construcción hace indispensable tomar medidas para evitar nuevos emplazamientos en las vías donde se preven las ampliaciones.

En la parte dispositiva se expresa que se establece en 25 metros el ancho medido a partir de la línea municipal oeste hacia el este, en las calles Sarmiento, desde Av. Alem hasta Bv. Gálvez, y J. J. Urquiza desde Juan José Paso hasta Bv. Pellegrini; en 17,32 metros, el ancho de calle Rivadavia desde 3 de Febrero hasta J. de Garay; de 25 metros, el ancho de 9 de Julio desde J. J. Paso hasta Bv. Pellegrini; y de Gral. López desde Rivadavia hasta San Martín; Mendoza desde 27 de Febrero hasta Av. Freyre; Suipacha desde Belgrano hasta Av. Freyre y Calchines desde F. Sarmiento hasta Belgrano.

Asimismo se establece en 40 metros el ancho de Gobernador Freyre desde Av. J. J. Paso y Gral. López, señalándose que tal medida medirá desde el punto de intersección de la línea municipal este de la actual avenida mediante una recta con el punto que resulte medir 40 metros sobre la prolongación de la línea municipal norte de calle 3 de Febrero y desde su intersección con la línea de igual carácter oeste de la actual calle Gobernador Freyre.

Desde 3 de Febrero hacia el sur el ancho establecido se tomará desde la línea municipal oeste hacia el este, con lo que se conseguirá la continuación natural de la Av. Freyre en toda su extensión.

## Intendentes de nuestra provincia serían relevados

Hasta el momento no han podido confirmarse insistentes versiones circulantes en el sentido que serían relevados intendentes municipales en el ámbito de nuestra provincia.

Tales versiones afirman que el Poder Ejecutivo habría decidido reemplazar a intendentes municipales con el fin de efectuar una renovación de los cuadros a ese nivel, medida que estaría complementada por cambios en las conducciones comunales.

Siguiendo el desarrollo de tales informaciones, se dispondría el cambio del intendente de la ciudad de Gálvez, para lo cual se habrían realizado consultas para la designación del sucesor del actual titular.

## Cobrarán en breve el arancel a viveros

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal de la Nación, con oficinas en la Junta Nacional de Granos, puerto de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado.

Está dirigido a propietarios de viveros y de negocios que venden plantas y se les informa que todavía no ha dado comienzo al cobro del arancel por el año 1971, debido a que están en estudio nuevas tarifas y que una vez sancionadas, la repartición dispondrá el cobro de la misma.

# UNIVERSITARIAS

## Aprueban programas de asignaturas en Ciencias Jurídicas

Por resoluciones dictadas por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Ricardo Prono, se han aprobado los programas de estudio a regir en el ciclo introductivo del nuevo plan de estudios, en las asignaturas Introducción al Derecho, Introducción a la Filosofía e Historia Constitucional Argentina.

**Concursos docentes**

Por otra parte se ha informado que hasta el 16 del corriente a las 20, estará abierta la inscripción en dicho establecimiento para el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir los cargos de profesores ordinarios titulares y/o adjuntos, con dedicación simple o exclusiva en las cátedras de Derecho Comercial I, dos titulares cátedras "A" y "B", y dos adjuntos con dedicación simple; Derecho Comercial II, un titular cátedra "A" y dos adjuntos con dedicación simple, Derecho de la Navegación, un titular cátedra "A" con dedicación exclusiva; un titular cátedra "B" y dos adjuntos con dedicación simple; Derecho Penal I, dos adjuntos con dedicación simple, Derecho Penal II, un titular cátedra "A" y dos adjuntos con dedicación simple, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, un titular cátedra "A" y tres adjuntos con dedicación simple. Para mayores datos e inscripción, los interesados deberán concurrir a la prosecretaría de la referida casa de estudios, en el horario habitual de atención al público.

**Viaje al sur de estudiantes**

A bordo del Transporte de la Armada Nacional "Bahía Thetis", y organizado por la Dirección Nacional de Turismo, se efectuó un crucero por los mares del sur del país, en el que participó un contingente de alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, especialmente invitado por las instituciones que auspician la excursión de referencia.

## Mesas de examen

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales [de la Universidad Nacional del Litoral] ha fijado para la primera convocatoria de exámenes del corriente año las siguientes fechas: febrero: día 24: Introducción al Derecho; Economía Política; Derecho Internacional Público; día 26: Finanzas y Derecho Financiero; Filosofía del Derecho; Derecho Romano; marzo: día 2: Historia Constitucional; Derecho Civil I; Sociología; día 4: Derecho Penal I; Derecho Constitucional; Derecho Civil II; día 8: Derecho Político; Derecho Civil III; día 9, Derecho Comercial I; día 10: Derecho Civil IV; Derecho Penal II; Derecho Procesal I; día 12: Derecho Comercial II; Derecho Civil V; Derecho Agrario; Legislación Notarial; Derecho Público Provincial y Municipal; Derecho Internacional Privado; Metodología del Derecho; Medicina Legal; día 15: Derecho Administrativo; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho de la Navegación; Derecho de Minería y de la Energía; Derecho Procesal II.

**Adjudicación de becas**

Asimismo se ha dispuesto llamar a concurso para la renovación y adjudicación de becas de vivienda para los alumnos de las carreras de abogacía, notariado y procuración, correspondientes al primer semestre comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de agosto de 1971, fijándose como período de inscripción desde el día 11 al 26 inclusive del mes de febrero en curso. Las solicitudes de inscripción se reciben en la prosecretaría de la referida Facultad, en el horario de oficina.

**Exámenes de actualización**

También han sido fijadas las fechas para la recepción de los exámenes de actualización de los alumnos que revistan como pasivos: el ciclo de Derecho Civil, se rendirá el 25 de febrero, el 15 de junio, el 14 de setiembre y el 16 de noviembre; ciclo de Derecho Comercial se rendirá el 4 de marzo, 22 de junio, 23 de setiembre y 23 de noviembre; y el ciclo de Derecho Penal, se rendirá el 9 de marzo, 29 de junio, 28 de setiembre y 30 de noviembre.

## Se inscribe en el Inst. de Música

La dirección del Instituto Superior de Música ha informado que a partir del 15 del corriente y hasta el 10 de marzo, permanecerá abierta la inscripción a exámenes de alumnos regulares y de ingreso, correspondientes al turno del mes de marzo.

Al mismo tiempo informa que dichos exámenes se llevarán a cabo en el lapso comprendido entre el 16 de marzo y el 27 del mismo mes [illegible].

El 13 de abril dará comienzo el ciclo lectivo.

## Curso de ingreso en Agronomía de la Universidad Católica

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, dio comienzo el curso de ingreso, que finalizará el 20 de marzo. Se han fijado los días 24 al 27 de marzo para tomar los exámenes correspondientes a dicho curso.

Por otra parte, los exámenes complementarios del turno febrero-marzo han dado comienzo el 8 del corriente y finalizarán el 20 de marzo.

El 29 de marzo se iniciará en dicha facultad el curso lectivo 1971, estando prevista su finalización para el 8 de noviembre.

**Exámenes de marzo en Filosofía**

Estas son las fechas de exámenes de marzo en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica: Latín I y II, el 5 de marzo a las 15; Etica, el 6 a las 8; Introducción a la filosofía, el 8 a las 8; Antropología, el 10 a las 15; Ontología el 12 a las 8; Teología I, el 12 a las 15; Filosofía Medieval el 12 a las 15; Pedagogía, el 15 a las 15; Psicología I, el 16 a las 15; Filosofía moderna, el 16 a las 15; Teodicea el 16 a las 15; Filosofía contemporánea, el 19, a las 15; Psicología II, el 20 a las 8; Lógica, el 24 a las 15; Crítica, el 24 a las 15; Filosofía de la naturaleza, el 15 a las 15; Teología II el 25 a las 15; Estética, el 26 a las 9; griego I, el 26 a las 13; Griego II, el 29 a las 15, Filosofía griega el 30 a las 15 y Didáctica, el 31 a las 15.

**"Realidad argentina y latinoamericana"**

Se reintegró a sus funciones en la UCSF el secretario de Coordinación, profesor Eduardo Agüero, tras una gira por diversos puntos del país vinculada con el plan de extensión universitaria a desarrollarse este año.

Asimismo se anuncia la realización de un curso interdisciplinario sobre "Realidad argentina y latinoamericana" con la participación de destacados especialistas en la materia.



El intendente, Dr. Puccio, funcionarios municipales y del Automóvil Club informando a la prensa

## Se dio a conocer un amplio estudio aconsejando medidas para solucionar problemas del tránsito

Los apremiantes problemas que afronta la ciudad con motivo del constante crecimiento de su parque automotor y la concentración de las actividades comerciales, bancarias y oficiales en un reducido sector urbano cuyas arterias son de ancho reducido, fueron objeto de un cuidadoso estudio por parte de funcionarios especializados del Automóvil Club Argentino.

Entre las recomendaciones principales figuran el establecimiento de una sola mano para la calle San Martín — norte a sur— la realización de una campaña tendiente a lograr la máxima conciencia en la materia por parte de la población, tanto en lo que respecta a los conductores como a los peatones; señalamiento luminoso en arterias como Rivadavia, e implantación de la clásica grúa, tan familiar para los automovilistas porteños.

La reunión fue realizada en la sala de situación de la intendencia municipal, presidida por el titular del D.E., Dr. Conrado J. Puccio, y con asistencia de los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casís, y de Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Favre; el director de Planeamiento Urbano, Arq. Norberto Nardi; el director de Transportes y Tránsito, señor Waldemar Giacomino; el jefe del Departamento de Transporte y Tránsito, Sr. Francisco Aiello, y otros funcionarios. El informe estuvo a cargo del jefe de estudios de tránsito del Automóvil Club Argentino, Sr. Héctor Nine, a quien acompañaron los funcionarios de la misma entidad, Sres. Jorge Etchart, Rogelio y Raúl Palamedi y Ricardo Ribot. También participó una delegación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, encabezada por su presidente, Sr. Pedro Muñiz.

El Dr. Puccio inició la sesión presentando a los técnicos del ACA y señalando la importancia que representaba la realización del estudio, poniendo especial énfasis en la trascendencia del aporte efectuado.

**El informe**

El informe presentado por los funcionarios del Automóvil Club es extenso. Lo comentó el Sr. Héctor Nine, quien en primer lugar destacó la colaboración prestada por personal de la comuna santafesina.

Señaló luego los promedios que se registran en el movimiento de automotores por las arterias más utilizadas en las horas "clave", así como lo relativo al ingreso de coches por las rutas que comunican a la ciudad con otras partes del país, destacando que se había incrementado el movimiento por la ruta 168 a consecuencia de la habilitación del túnel subfluvial.

Concretamente, las medidas que propicia el informe están referidas principalmente a la necesidad de evitar el estacionamiento y el descenso de los vehículos por el lado izquierdo como se hace actualmente en nuestra ciudad, contrariamente a lo practicado en otras partes, lo que trae confusiones para quienes nos visitan y para los residentes locales que viajan a otros puntos; a la necesidad de que San Martín tenga una sola dirección en su tránsito; que la calle Rivadavia cuente con una red de semáforos perfectamente sincronizados, que se instruya perfectamente a peatones y automovilistas sobre deberes y derechos; que se establezca la parada de los coches del transporte de pasajeros cada 200 metros; que se establezca el funcionamiento de una grúa para retirar los vehículos mal estacionados, entre otras medidas.

Al terminar su exposición el Sr. Nine evacuó diversas preguntas.

Los representantes vecinalistas expresaron que debía tenerse en cuenta el interés del modesto automovilista, respondiendo el representante del ACA que su misión consistía en propiciar las pautas respectivas y que las autoridades serían quienes determinarían en definitiva, criterio que fue apoyado por el Dr. Puccio, quien cerró la reunión con breves palabras.

**Fue abierta una licitación**

En la Secretaría de Obras Públicas se procedió a la apertura de la licitación convocada para contratar trabajos de ampliación de la red distribuidora de agua corriente en el barrio Santa Rosa de Lima. Se presentaron las firmas EROS, que cotizó $a. 91.880 y Garvig SRL con $a. 105.303,81.

**Pliego aprobado**

El D.E. aprobó el pliego de condiciones para contratar el seguro de vida colectivo para el personal municipal. Asimismo y con la finalidad pertinente, llamó a licitación pública para el 5 de marzo próximo, a las 10, en la Secretaría de Hacienda y Administración.

**El presupuesto comunal**

El titular de Hacienda y Administración, contador Jorge A. Favre, informó que en la próxima semana serán elevados a consideración del P. E. provincial los proyectos de presupuesto de gastos, cálculo de recursos, modificaciones a la ordenanza tributaria y al Código Fiscal para 1971.

**Reunión sobre la carestía de la vida**

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Casís, mantuvo una prolongada reunión con miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, cambiándose ideas sobre el problema del incremento de precios en los artículos de primera necesidad.

**Inspección de panaderías**

En la fecha empezó a efectivizarse la medida dispuesta por las autoridades municipales con motivo de denuncias que consignan la alteración en el precio del pan. Se procedió a la verificación de la existencia de listas de precios en los negocios del ramo, como asimismo el control del producto según el número de piezas. En fecha próxima la Secretaría de Gobierno y S. Públicos dará a conocer los resultados de las inspecciones realizadas, dando asimismo la nómina de los establecimientos que se encuentran en infracción, a los cuales se les aplicarán sin miramientos las disposiciones vigente en la materia.

**Viviendas económicas**

En la Secretaría de Obras Públicas se trabaja en la adjudicación de la construcción de 50 viviendas económicas en Barranquitas Oeste. El presupuesto oficial es de $a. 70.439,50.

**Creación de un cargo**

El D. E. creó el cargo de secretario técnico del Teatro Municipal. Su titular tendrá a su cargo todo lo vinculado a la organización, coordinación y remodelación de todos los aspectos técnicos de esa dependencia en lo que hace a obras de electricidad, albañilería, carpintería, sonido, escenografía, maquinaria etc. y el mantenimiento de las existencias de materiales y repuestos.

**Puccio visitó la zona de Alto Verde**

Durante más de dos horas el titular del D. E., Dr. Conrado J. Puccio, recorrió el distrito de Alto Verde verificando la situación de los damnificados por las inundaciones, para establecer las medidas que deberán adoptarse.

La visita la hizo acompañado por el secretario interino de Obras Públicas, contador Jorge Fabre; el director de Acción Social, señor José María Martínez; el R.P. Aldo Büntig y miembros de la Asociación Vecinal respectiva. Posteriormente hubo una reunión en la Casa Parroquial, en cuyo transcurso se analizaron distintos temas, fijándose el criterio de calificar de inmediatas y futuras las medidas a adoptar. Se resolvió crear un comité coordinador, integrado por miembros de instituciones de bien común, de la Vecinal de Alto Verde, del Ministerio de Acción Social y representantes de la comuna, el que tendrá a su cargo organizar aspectos vinculados a la ayuda a prestar a los damnificados así como las mejoras a concretar en el distrito.

**Incrementará su acción la Policía Municipal**

La Dirección de Policía Municipal informó que habiéndose establecido que los conductores de vehículos en general no respetan las normas vigentes en materia de tránsito, se ha dispuesto que desde la fecha se incrementen los servicios para lograr que sean totalmente observadas. Recuerda asimismo que los conductores deben circular munidos de toda la documentación correspondiente al vehículo, así como carnet habilitante.

## Un científico del exterior realizará diversa actividad

Pasado mañana llegará al país el presidente de la Sociedad Internacional de Ecología y director del Instituto de Limnología de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, Dr. Arthur Hasler, especialmente invitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para pasar una breve temporada en el Instituto Nacional de Limnología de Santo Tomé, donde desarrollará una intensa actividad científica.

Además de mantener reuniones con los investigadores del instituto referido, para intercambiar ideas acerca de los programas de trabajo, métodos y técnicas que se emplean, establecerá contactos con la Universidad Nacional del Litoral, la Facultad de Ingeniería Química y dictará una conferencia sobre temas de su especialidad.

El profesor Hasler es también miembro del comité del Programa Biológico Internacional, profesor de zoología de la Universidad de Wisconsin, autor de numerosas publicaciones y de investigaciones de problemas concernientes con migraciones de peces, planctología, etc.

La conferencia del científico visitante será dictada en el recinto de la ex Legislatura el día 26 del mes en curso a las 18.30 siendo de libre acceso.

## Concurso para cargo de auxiliar en un juzgado de paz

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe llama a concurso para proveer el cargo de auxiliar del Juzgado de Paz Departamental de Reconquista.

Las personas interesadas deberán reunir los requisitos necesarios para el ingreso a la administración de justicia y podrán inscribirse y solicitar informes en la secretaría del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, entre el 16 al 26 del corriente.

Los exámenes se tomarán el 12 de marzo, a las 8, en los tribunales de Vera.

## Serán levantados dos monobloques en V. María Selva

**Se destinarán a empleados públicos**

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo resolvió desafectar de la venta el inmueble ubicado en Aristóbulo del Valle y Diagonal Martínez en Villa María Selva incorporándolo al patrimonio del Ministerio de Bienestar Social.

Este ministerio solicitó la medida con la finalidad de construir dos monobloques de 30 departamentos cada uno para personal de la administración pública provincial. En la actualidad funciona en ese lugar una feria franca.

Se dispuso la realización de los estudios pertinentes para la confección del respectivo [illegible].

La petición original fue pasada previamente a estudio de la comisión especial para la venta de inmuebles fiscales que se expidió en forma favorable.

## Cooperadoras escolares

## A la suspensión de trabajos en un local escolar se refieren

Se realizó una reunión conjunta de las asociaciones cooperadoras de las escuelas Nº 25, Dr. L. M. Drago, Nº 27 de Comercio Rep. de Nicaragua y Nº 1 Primaria Nocturna, establecimientos que funcionan en el local escolar de la Avda. Gral. Paz 5330, para tratar "el grave problema creado por la suspensión de los trabajos de refección, por parte de la empresa constructora y que deja el local sin pabellón sanitario y con serios deterioros en los techos y aberturas".

Luego de la reunión, se resolvió "solicitar audiencia telegráfica al ministro de Educación y Cultura, al presidente del Consejo General de Educación y cursar notas al intendente municipal, a la Federación de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital y al inspector seccional para [illegible] la necesidad de que se adopten urgentes medidas a fin de que el curso escolar pueda iniciarse normalmente".

## La transferencia de la autopista a Vialidad Nacional

En horas de esta mañana entrevistó al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, para recabar información acerca de las tramitaciones que se están llevando a cabo para proceder a transferir a la Dirección Nacional de Vialidad, el tramo de la autopista comprendido entre esta ciudad y Rosario, y si se estaría proyectando algún convenio sobre el particular.

Respondió el Dr. Benítez que las conversaciones que se están llevando a cabo en ese sentido se encuentran muy bien encaminadas y que ellas han de culminar en breve.

## Viajará a Bs. As. el titular de un ministerio

El titular de Hacienda y Economía Dr. Carlos María Benítez viajará a la capital federal el lunes próximo para asistir a la ceremonia en la Secretaría de Industria y Comercio Interior en la que el Dr. Aldo Ferrer, ministro de Economía y Trabajo se referirá a la ley 18.884 que crea la Comisión Nacional de Precios que establece nuevas políticas en la materia.

El Dr. Benítez continuará en la oportunidad las gestiones que hacen al tratamiento del presupuesto provincial 1971 y tomará contacto con las autoridades de Vialidad Nacional por asuntos relativos a la cartera de Obras Públicas, actualmente a su cargo.

## Artes Plásticas

**Homenaje a Max Ernst en Roma**

Con motivo de cumplirse cinco años de la desaparición de Max Ernst —una de las figuras claves del movimiento surrealista— se ha organizado en Roma una muestra de homenaje integrada con 54 obras. Desde [illegible] 1915— hasta pinturas, dibujos [illegible] panorama que ha concitado el interés de público y crítica.

**Rayos laser en investigaciones artísticas**

El arquitecto Dujovny, uno de los miembros del Centro de Arte y Comunicación de Bs. As., está investigando en la aplicación en las artes visuales de los llamados rayos laser. Sus experiencias — después de participar en dos seminarios en los EE. UU sobre usos y aplicaciones de los citados rayos— se exhibirán a nivel experimental el próximo 2 de abril, en Viamonte 452, y luego formarán parte del envío del CAYC a la Bienal de San Pablo.

**CAYCLIST 1971**

El Centro de Arte y Comunicación [illegible] CAYCLIST 1971, documento donde los artistas de la Argentina estén registrados con sus obras, sus [illegible] posibles servicios. La idea inicial es concretar fichas de todos aquellos relacionados con las artes visuales y la música, para más adelante completarlo con gente de cine y teatro. La información, tanto a nivel [illegible] podrá registrar las siguientes divisiones: arquitectura, artes visuales, audiovisuales, comunicación, compositor, computadoras y arte, conferencista, crítica de arte y musical, danza, dibujantes, diseño, educación artística, electrónica e ingeniería aplicada al arte, ejecución musical, "environments", escuelas de arte, escultores, eventos, rituales y "happenings", fotógrafos, galerías de arte, laboratorios de arte, medios masivos, música, pintores, plásticos, sicología del arte, serigrafía y sociólogos. Los datos se harán llegar a Viamonte 452, antes del 31 de mayo próximo.

**Colección Acquarone en Santa Fe**

Se está trabajando activamente para presentar a comienzos de la temporada en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", parte de la colección Ignacio Acquarone. La [illegible] se haría en base a pintura italiana contemporánea y pintura argentina [illegible] rios.

## Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1310. Muestra de obras de [illegible] por Luis [illegible] de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición [illegible] permanente. Horarios de 8 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — El 14 a las 21,30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Pretemporada 1971. Ciclo de grandes reposiciones. "Verano Violento" de Valerio Zurlini, [illegible] a las 21,15, en Teatro de [illegible] San Martín 1323.